

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA WEEKCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y
TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y tres días
del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas con treinta
minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada
en las calles García Avilés 520 y Aguirre, se reúnen los señores:

INEGO LEONARDO BORJA JACOME, LEONOR ELIZABETH
VERA MOSQUERA, accionistas de la Compañía.

1. Accionista señor Diego Leonardo Borja Jacome, propietario de
setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas, de un dólar
de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a
setecientos veinte votos.
2. Leonor Elizabeth Vera Mosquera propietaria de ochenta acciones
ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de
América cada una con derecho a ochenta votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y
pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, la
Sra. Verónica Alvarado Vera, en representación de la señora
Presidenta Sra. Doris Jacome Mosquera. Presidenta de la
Compañía, actuando como secretario de la Junta el señor Diego
Borja Jacome, Gerente General de la Compañía de conformidad
con los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador,
esta Junta es para oírse y resolver los siguientes puntos del
orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente
General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2016.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros,
Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Las Notas
Aclaratorias y las Conciliaciones de los Estados Financieros,
correspondientes al ejercicio económico del año 2016, adaptando NIIF'S
para Pymes.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Campesía, por el ejercicio económico del año 2016.

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el informe de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Existiendo el quórum reglamentario, se insula la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Corporación, la Sra. Verónica Alvarado Vera, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor Diego Borja Moreno. La Presidente ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del acta de los señalamientos, a lo que acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho acta será suscrito, coautorizado y firmado por los asistentes y recibos que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Seguiente el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sean presentados a la Superintendencia de Corporaciones. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad.

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, sobre e consideración el cuarto punto del orden del día, al cual se conoce y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2016, resolviendo por unanimidad que ésta forme parte del Patrimonio e inscribirse la cuenta. Unifolios Acumulados de Años Anteriores.

Una vez que se han leído todos los puntos del orden del día, la Presidencia encarga un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez culminada la Junta, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acta, todos los concurrentes a la sesión, con la certificación del Secretario General de la Junta, Sr. Diego Borja Moreno.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía WEEKCORP S.A., celebrada en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Marzo del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

WEEKCORP S.A.


(P) P. Verónica Alvarado Vera,
Presidente


Diego Borja Ilicome
Secretario

